



TRATAMIENTO COMO PREVENCIÓN (PROFILAXIS)



1.- EN PERSONAS CON VIH

Cuando una persona con VIH se encuentra bajo tratamiento antirretroviral, con carga viral indetectable y no padece alguna otra infección de transmisión sexual, la probabilidad de que transmita el virus es de 5% o menos.

Es por ello que la Organización Mundial de la Salud (OMS), recomienda que las personas que viven con VIH reciban tratamiento antirretroviral en cuanto tengan un diagnóstico positivo y que logren alcanzar la indetectabilidad viral, pues de este modo se reduce considerablemente la probabilidad de transmisión y con ello se limita el crecimiento de la epidemia.

Para lograrlo es necesario que el mayor número de personas que viven con VIH reciban su diagnóstico de manera oportuna e inicien su tratamiento.

La meta es que por lo menos el 90% de las personas que viven con VIH tenga su diagnóstico; que por lo

menos el 90% de las personas diagnosticadas reciba tratamiento con antirretrovirales y que por lo menos el 90% de las personas bajo tratamiento llegue a la indetectabilidad viral. Esta meta es la de 90 90 90, a la cual de manera paralela, se suma la meta de alcanzar “cero estigma y discriminación”, esperando lograr ambas para el año 2020.

Un factor definitivo para el logro de estas metas es la adherencia de las personas bajo tratamiento y la entrega oportuna de los antirretrovirales.

Una herramienta para dar seguimiento a estas metas es la cascada del continuo de la atención, que muestra (desde una localidad hasta nivel mundial) cuántas personas se estima que viven con VIH, cuántas de esas personas tienen diagnóstico de VIH, cuántas de esas personas estimadas están recibiendo atención, cuántas están bajo tratamiento y cuántas están en calidad de indetectables.



2.- EN PERSONAS SIN VIH

a.- PrEP - PRE EXPOSICIÓN PROFILAXIS

El tratamiento pre- exposición llamado PrEP, es para personas sin VIH que desean protegerse con tratamiento antirretroviral antes de una práctica de riesgo. El inicio de dicho tratamiento debe hacerse con suficiente antelación para que el medicamento llegue al blanco y permanezca en los sitios más vulnerables del organismo.

El único antirretroviral autorizado por la Administración de Drogas y Alimentos de los Estados Unidos de Norteamérica (FDA por sus siglas en inglés) es el Truvada, una combinación de dos fármacos: tenofovir y emtricitabina, producida por los laboratorios Gilead.

Esta forma de protección debe formar parte de una estrategia de prevención combinada y por lo tanto NO debe sustituir el uso del condón.

El PrEP está recomendado para personas que tienen frecuentes prácticas de riesgo, como son las personas dedicadas al trabajo sexual y las parejas serodiscordantes (parejas en las que solamente una de los integrantes tiene VIH).

Actualmente las instituciones de salud de México están estudiando la posibilidad de dar este tratamiento a determinados grupos de personas, atendiendo las recomendaciones internacionales y revisando la factibilidad del mismo.

b.- PROFILAXIS POST EXPOSICIÓN (PPE)

Este se refiere al tratamiento antirretrovirales que se da a personas sin VIH con fines de prevención, es decir, para evitar que en un suceso de riesgo, éste virus no pueda ingresar a las células del organismo y multiplicarse.

Este tratamiento POST debe administrarse dentro de primeras 72 horas siguientes al suceso de riesgo.

El tratamiento POST está recomendado y autorizado para personas que hayan incurrido en riesgo debido a su trabajo, como lo es el personal de salud. También está autorizado para personas que hayan sido víctimas de actos sexuales de riesgo contra su voluntad.

c.- TRANSMISIÓN VERTICAL

Cuando una mujer con VIH está embarazada, se recomienda darle tratamiento antirretroviral para tratar de evitar que su bebé nazca con el VIH. Esta estrategia en combinación con el nacimiento por vía cesárea y la lactancia exclusiva con sucedáneos de leche materna, puede reducir la transmisión del virus a menos del 2%.

David Alberto Murillo

Referencias generales:

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs360/es/>

<http://www.who.int/hiv/pub/guidelines/earlyrelease-arv/en/>

http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/principal/Llamado_a_la_Accion1.pdf

http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/principal/Foro2015_Nota_Conceptual.pdf

<http://www.aids-sida.org/archivos/BOLETIN-2015-10-01-PREP.pdf>

<http://www.aids-sida.org/archivos/CASCADA-2014-12-31.pdf>